

¿Qué es la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética, que aspira a limitar las ayudas por renta?

- La Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2026-2030, aprobada este martes por el Gobierno, incluye trece medidas estructurales y treinta actuaciones, articuladas en torno a cuatro ejes.



La ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

<https://elperiodicodelaenergia.com/que-es-la-estrategia-nacional-contr-la-pobreza-energetica-que-aspira-a-li...>

Redacción

Martes, 17 febrero 2026

La estrategia se sustenta en tres pilares fundamentales: seguir mejorando el conocimiento sobre pobreza energética, garantizar la protección de los más vulnerables y apostar por medidas estructurales que conlleven una reducción de las necesidades energéticas

La Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2026-2030, aprobada este martes por el Gobierno, incluye trece medidas estructurales y treinta actuaciones, articuladas en torno a cuatro ejes, que aspiran a mejorar la protección de los consumidores vulnerables.

Más allá de garantizar el acceso de estos al **bono social**, para lo que se incluirán criterios generales de renta también a las **familias numerosas**, el texto contempla la **creación de un observatorio de pobreza energética** y **potenciar la rehabilitación energética**, al tiempo que llama a una mejor coordinación entre Administraciones.

Según ha explicado la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, **Sara Aagesen**, la estrategia se sustenta en tres pilares fundamentales: seguir mejorando el conocimiento sobre pobreza energética, garantizar la protección de los más vulnerables y apostar por medidas estructurales que conlleven una reducción de las necesidades energéticas.

Criterios de renta para familias numerosas

Entre las grandes novedades está el planteamiento de adaptar la normativa para limitar el acceso al bono social eléctrico y al bono social térmico a los hogares con rentas altas.

Esto pasará por incluir criterios generales de renta que aplicarán, incluso, a las familias numerosas.

La polémica estalló hace casi tres años, todavía en la época de **Teresa Ribera** en el ministerio, después de que trascendiera públicamente que altos cargos políticos percibían el bono social por ser familia numerosa.

Sobre cómo se sustanciará este cambio, Aagesen ha aclarado que no será automático sino requiere de un reglamento, un camino que se hará "desde el diálogo y el debate", contando con las asociaciones y con la propia mesa social de pobreza energética, con la que se reúne esta mañana.

Observatorio de pobreza energética

El primero de los ejes en los que se articula la nueva estrategia gira en torno a la mejora del conocimiento sobre **la pobreza energética en España**. En este sentido, apoya la creación de un observatorio que podrá definir indicadores a monitorizar, en aras a "seguir poniendo encima de la mesa" medidas que combatan este problema.

El segundo está relacionado con la protección de los más vulnerables. "Uno de los pilares fundamentales es mejorar la cobertura, porque vemos que hay muchos vulnerables que actualmente no están percibiendo el bono (social) y tiene que ver con que sean conscientes de que existe", ha relatado Aagesen.

Para ello, desde el Ministerio impulsarán la Red Actúa, una iniciativa que someterán a consulta previa desde este mismo martes y que aspira a acercar "a los barrios, a las zonas más vulnerables" la información necesaria para que los consumidores sepan si pueden acceder a esta ayuda y facilitar su tramitación.

Asimismo, potenciará los **certificados de ahorro energético (CAE)**, a los que quiere singularizar en medidas para proteger a los colectivos más vulnerables. En este sentido, aplicará un multiplicador para que el empleo de estos certificados tenga un incentivo adicional.

Rehabilitación energética

Precisamente, el tercer eje está relacionado con iniciativas que estimulen la rehabilitación energética de edificios. De esta manera, el consumo energético de la vivienda será menor y la **vulnerabilidad** también podrá disminuir, ha dicho la ministra.

Mientras que el cuarto y último es el de "la información, la comunicación, la sensibilización y una mejor coordinación con todas las Administraciones".

Y es que el trabajo "de años" ha dejado claro que los consumidores vulnerables severos "no afloran en las comunidades autónomas", ha lamentado Aagesen. De ahí que haya que trabajar para que este colectivo "pueda tener la máxima protección".

Dentro de la estrategia también se enmarca el paquete de medidas al que dio luz verde el anterior Consejo de Ministros y en el que figuraban garantías para los consumidores electrodependientes y se mejoraba la protección de los usuarios en su relación con las comercializadoras de luz.

El texto contempla, además, un informe de seguimiento, que estará disponible en 2028 y que determinará cómo ha evolucionado la estrategia.